



## SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y ACUERDOS AUDITORIAS Y EXÁMENES ESPECIALES (AIN)

| <b>NOMBRE:</b> ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS Y SEGURIDADES DE LAS BASES DE DATOS EN PETROCOMERCIAL<br><b>No.INFORME:</b> 021-AIN-I-2008 <b>FECHA EMISIÓN:</b> 2009-03-04 <b>TOTAL RECOM.:</b> 8 <b>ALCANCE:</b> 2007-01-01 - 2007-12-31 |  |                           |            |                             |            |          |
|--|--|---------------------------|------------|-----------------------------|------------|----------|
| No.  | RECOMENDACION  | FECHA INICIO CUMPLIMIENTO | TIPO PLAZO | LUGAR                       | ESTADO     | DE PLAZO |
| 001  | AL VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL<br><br>1. Dispondrá al Jefe de la Unidad de Control de Gestión de la Vicepresidencia de PETROCOMERCIAL, que anualmente circularice en las diferentes áreas de la Filial a nivel nacional, el Plan Operativo de PCO aprobado, con los objetivos y metas anuales, y solicite que   | 2009-03-04                | P-0        | PCO-CONTROL GESTION         | Cumplida   |          |
| 002  | Al Gerente de la Regional Norte de PETROCOMERCIAL<br><br>2. Dispondrá al Jefe de la Unidad de Sistemas y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional Norte de PETROCOMERCIAL, que prepare el Plan Operativo Anual, aplicando criterios de importancia relativa, de acuerdo a las prioridades institucionales y concordante con los objetivos de esa Filial, que recoja las expectativas de los clientes internos previo un análisis de requerimientos, incluyendo los pasos necesarios que garanticen la ejecución del programa anual de actividades, así como la realización de un razonable estudio de mercado de soluciones informáticas, suficiencia de fondos presupuestados, reserva de recursos para ejecución de proyectos imprevistos debidamente autorizados, y otros procedimientos que permitan utilizar de mejor manera los recursos informáticos y que apoyen en lograr una gestión eficiente y efectiva de la Gerencia Regional Norte y PETROCOMERCIAL, el mismo que deberá remitirse a la autoridad | 2009-03-04                | E-90       | PCO-SISTEMAS(E)             | Cumplida   |          |
| 003  | Al Gerente de la Regional Norte de PETROCOMERCIAL<br><br>3. Dispondrá al Jefe de la Unidad de Sistemas y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional Norte de PETROCOMERCIAL y éste a su vez a todos los líderes de proyectos realizados por administración directa, la obligación de documentar los sistemas, elaborar estudios de factibilidad, manuales físicos de procedimientos de operación y bitácora de utilización del sistema, y presentar los mismos al Gerente Regional Norte de la Filial para su conocimiento y aprobación, y a los supervisores de los contratos con terceras empresas, la obligación de exigir a las contratistas la  | 2009-03-04                | P-0        | PCO-SISTEMAS(E)             | Cumplida   |          |
| 004  | Al Gerente de la Regional Norte de PETROCOMERCIAL<br><br>4. Dispondrá al Jefe de la Unidad de Sistemas y Telecomunicaciones de la Gerencia Norte de PETROCOMERCIAL preparar un Manual de Procedimientos de operación de las bases de datos sobre los cuales se trabaje en la Filial, y presentar al Gerente de Regional Norte para su conocimiento y aprobación, a fin de disponer de un documento formal que permita garantizar la  | 2009-03-04                | E-90       | PCO-SISTEMAS(E)             | En Proceso | V        |
| 005  | Al Vicepresidente de PETROCOMERCIAL<br><br>5. Dispondrá a los Gerentes Regionales de PETROCOMERCIAL, que a través de las áreas de Recursos Humanos y de la Unidad de Sistemas y Telecomunicaciones, implementen un procedimiento que permita desactivar la identificación de Usuarios (IDs), de los funcionarios que se encuentran ausentes de manera temporal, por más de 72 horas, a fin de precautelar los datos e  | 2009-03-04                | E-30       | PCO-RECURSOS HUMANOS(E)     | Cumplida   |          |
|  |  | 2009-03-04                | E-30       | PCO-GERENCIA REGION. SUR(S) | Cumplida   |          |
|  |  | 2009-03-04                | E-30       | PCO-SISTEMAS(E)             | Cumplida   |          |
| 006  | AL VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL<br><br>6. Dispondrá a los Gerentes Regionales de PETROCOMERCIAL, circularizar a todo el personal de la filial, la obligación de conservar en reserva su clave de acceso a los sistemas informáticos de la Institución, utilizar la misma para fines estrictamente de trabajo, no usar por ningún motivo los passwords de otras personas, ni comunicar o compartir la información de acceso de los diferentes   | 2009-03-04                | P-0        | PCO-RECURSOS HUMANOS(E)     | En Proceso |          |
|  |  | 2009-03-04                | P-0        | PCO-GERENCIA REGION. SUR(S) | En Proceso |          |
|  |  | 2009-03-04                | P-0        | PCO-SISTEMAS(E)             | En Proceso |          |
| 007  | Al Gerente Regional Norte de PETROCOMERCIAL<br><br>7. Dispondrá al jefe de la Unidad de Sistemas y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional Norte de PETROCOMERCIAL que realice el estudio de factibilidad para que los estudiantes practicantes, pasantes y otros que colaboran con la empresa sin relación de dependencia directa, utilicen una clave de acceso temporal a los archivos y aplicaciones de la Filial por el tiempo que dure su pasantía, condición que evitará el uso indiscriminado de las claves de los funcionarios permanentes, y permitirá realizar el seguimiento y control del personal que ingresó a los sistemas computarizados de PETROCOMERCIAL, el mismo que será dado a conocer al Gerente Regional  | 2009-03-04                | E-30       | PCO-SISTEMAS(E)             | Cumplida   |          |



## SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y ACUERDOS AUDITORIAS Y EXÁMENES ESPECIALES (AIN)

**NOMBRE:** ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS Y SEGURIDADES DE LAS BASES DE DATOS EN PETROCOMERCIAL  
**No.INFORME:**021-AIN-I-2008      **FECHA EMISIÓN:** 2009-03-04      **TOTAL RECOM.:** 8      **ALCANCE:**2007-01-01 - 2007-12-31

| No. | RECOMENDACION   | FECHA INICIO CUMPLIMIENTO | TIPO PLAZO | LUGAR                   | ESTADO     | DE PLAZO |
|-----|---|---------------------------|------------|-------------------------|------------|----------|
| 008 | Al Gerente de la Regional Norte de PETROCOMERCIAL<br><br>8. Dispondrá al Subgerente Administrativo Financiero Regional Norte, que en coordinación con los Jefes de la Unidad de Sistemas y Telecomunicaciones y del área de Recursos Humanos, incluyan en la partida presupuestaria correspondiente del siguiente período, los recursos económicos necesarios, que permita preparar un estudio para seleccionar mediante concurso interno en el Sistema PETROECUADOR o contratar externamente un profesional de Sistemas, que cumpla los perfiles necesarios para llenar el cargo de Especialista en Informática, con funciones de Administrador de la base de datos de la Filial, con el nivel y rango que amerite el puesto de acuerdo a las normas internas de personal, y que entre otras funciones se encargue de llevar una | 2009-03-04                | E-60       | PCO-RECURSOS HUMANOS(E) | En Proceso | V        |
|     |   | 2009-03-04                | E-60       | PCO-SISTEMAS(E)         | En Proceso | V        |